

Sevilla, 2 de febrero de 2021



### **Paquete de Patrocinador Oficial - CONTURSA**

A continuación, pasamos a detallar la propuesta de derechos del programa de patrocinio para CONTURSA con el Real Betis Baloncesto para la temporada deportiva **2020-2021**. Incluye el patrocinio al Real Betis Futsal y Real Betis Femeninas. La duración del patrocinio es del 15 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2021 (ambos inclusive).

Estos derechos serán activados a través de los soportes descritos en el presente documento que pasamos a detallar.

## **A.PUBLICIDAD**

### **Real Betis Baloncesto**

- Dos (2) minutos de publicidad dinámica en UTV
- Presencia de marca en el panel de prensa y zona mixta.
- Presencia de marca en el video marcador. Incluyendo (4) spots, uno antes del partido, uno después del final del 1º cuarto, 2º cuarto y 3º cuarto.
- Inclusión de la marca en las entradas y en los posters oficiales de los partidos.
- Presencia de marca en las hojas de alineaciones.
- Presencia de marca en dos (2) "toblerone" de fondo de pista.
- Posibilidad de organizar un (1) espectáculo en el Descanso con presencia de la marca en LED, video marcador y mención del speaker.
- Presencia de marca en peana del balón al inicio del partido.



- Presencia de marca en el respaldo de las sillas donde se sientan ambos equipos.

### **Real Betis Fémimas**

- Presencia de marca en el campo del Primer Equipo Femenino en lugar preferente.
- Presencia de marca en la trasera de prensa
- Presencia de marca en el flash interview.
- Inclusión de la marca en las entradas y en los posters oficiales de los partidos.

### **Real Betis Futsal**

- Presencia de marca en trasera de prensa del equipo de Futsal.
- Presencia de la marca con cuatro (4) vallas (“toblerones”) a pie de pista del pabellón.
- Inclusión de la marca en los poster oficiales de los partidos.

## **B. DERECHOS DE IMAGEN y RRPP:**

### **Real Betis Baloncesto**

- Derecho de crear la marca “CONTURSA – COOSUR REAL BETIS” como patrocinador oficial.
- Uso de signos distintivos del Club y fotografías de los jugadores (mínimo 3) para crear composiciones con el logo de CONTURSA como Patrocinador Oficial.
- Derecho de preparar una (1) sesión de fotos para generar contenidos, con jugadores del primer equipo.
- Grabación de un (1) video con jugadores del primer equipo.
- Tres (3) acciones de intercambio de información para partidos que el equipo juegue en casa.
- Anuncio del acuerdo con miembros de la entidad y directivos de la sección de baloncesto con dos jugadores del primer equipo de baloncesto.
- 2 camisetas oficiales firmadas.
- Dos (2) plazas para todas las actividades del Club de Negocios.

- Una (1) entrevista a lo largo de la temporada en Radio Betis

### **Real Betis Féminas**

- Derecho durante la vigencia del presente contrato hacer uso del logotipo combinado de CONTURSA con el Féminas Real Betis como Patrocinador Oficial.
- Uso de signos distintivos del Club y fotografías de las jugadoras (mínimo 5) para crear composiciones con el logo de CONTURSA como Patrocinador Oficial.
- Posibilidad de presentación del Acuerdo con una Rueda de Prensa con presencia de un directivo del club, de la entidad y 2 jugadoras del Primer Equipo Femenino.
- Grabación de un (1) vídeo con presencia de la marca con miembros del primer equipo del equipo femenino.
- Un (1) evento a lo largo de la temporada donde la marca podrá hacer uso de tres (3) jugadoras del primer equipo femenino.

### **Real Betis Futsal**

- Uso de signos distintivos del Club y fotografías de los jugadores del equipo de Futsal (mínimo 3) para crear composiciones con el logo de CONTURSA como Patrocinador Principal del equipo de Futsal.
  
- Posibilidad de presentación del Acuerdo con una foto con un miembro del Consejo del Club y un directivo de la empresa con dos jugadores del primer equipo de Futsal.

## C.DIGITAL

### Real Betis Baloncesto

- Banner rotatorio en la página web oficial del club, para una campaña por temporada, con una duración de 15 días.
- Una (1) newsletter exclusiva a la base de datos del Club.
- Una (1) newsletter compartida con servicios y productos del club.
- Una (1) acción dinámica en redes sociales.
- Presencia de marca en la pirámide de patrocinadores del Club en la sección de baloncesto.
- Presencia de Marca en creatividades de día de partido para las RRSS en Facebook, Twitter e Instagram.

### Real Betis Fémimas

- Una (1) dinámica en RRSS para realizar promociones por parte de las Redes Sociales del Equipo femenino en colaboración con CONTURSA.
- Presencia de marca con un Banner rotativo en la página web de la sección de Fémimas.
- Presencia de Marca en creatividades de día de partido para las RRSS en Facebook, Twitter e Instagram.
  
- Presencia de marca en la pirámide de patrocinadores de la sección.

### Real Betis Futsal

- Una (1) dinámica en RRSS en colaboración con CONTURSA.
- Presencia de marca con un Banner rotativo en la página web de la sección de Futsal.
- Presencia de Marca en creatividades de día de partido para las RRSS en Facebook, Twitter e Instagram.



- Presencia de marca en la pirámide de patrocinadores de la sección.

## **D.ROPA**

- Presencia de marca en la parte trasera inferior de la camiseta del Primer Equipo Baloncesto y Futsal

## **E. PROPUESTA ECONÓMICA**

**Temporada 2020-21**

ACB 100 mil euros + IVA

## **F. FECHA DE FACTURACIÓN**

**. 100 mil + IVA**

**Fecha límite 30 de junio de 2021**

- Para darle validez, esta propuesta debe ser firmada y enviada copia a [fernandomoral@realbetisbaloncesto.com](mailto:fernandomoral@realbetisbaloncesto.com)



- Esta propuesta tiene una validez hasta el 28 de febrero de 2021. La confirmación de esta propuesta constituirá un compromiso formal de acuerdo, pasándose en ese momento a elaborar un contrato entre el Club y CONTURSA para regular el acuerdo y dejarlo firmado antes del 28 de febrero de 2021.

**COOSUR REAL BETIS BALONCESTO**

**CONTURSA**

**Fernando Moral**  
Presidente



**Antonio Jiménez**  
Gerente

